

N° 2567

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 187 de Jueves 29-09-16

CLIC EN LETRAS O NÚMEROS EN CELESTE PARA ABRIR

ALCANCE DIGITAL N° 201J (miércoles 28-09-16)

PODER LEGISLATIVO

LEYES

N° 9396

APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N.º 8593-CR Y SUS ANEXOS ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF), PARA FINANCIAR EL PROGRAMA POR RESULTADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SEGURO UNIVERSAL DE SALUD EN COSTA RICA

PODER EJECUTIVO

DECRETOS EJECUTIVOS

N.º 39926-MP-H-PLAN

CIERRE DE LA INTERVENCIÓN A LA JUNTA DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ZONA SUR (JUDESUR)''

Artículo 1º.-Decrétese el cierre de la intervención a la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (JUDESUR), declarada mediante el Decreto Ejecutivo n.º 38650-MP-H-PLAN publicado en el Diario Oficial La Gaceta n.º 194 del 09 de octubre de 2014.

[PODER LEGISLATIVO](#)

[LEYES](#)

[PROYECTOS](#)

[PODER EJECUTIVO](#)

[DECRETOS](#)

ALCANCE DIGITAL N° 202 (jueves 29-09-16)

PODER EJECUTIVO

DECRETOS EJECUTIVOS

DECRETO EJECUTIVO N° 39917-MEIC

REFORMA PARCIAL AL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO, LEY N° 6054 DEL 14 DE JUNIO DE 1977. DECRETO EJECUTIVO N° 37457-MEIC DEL 02 DE NOVIEMBRE DEL 2012

REGLAMENTOS

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

PROCEDIMIENTO PARA LA PROMOCIÓN DE PREMIOS ESPECIALES, CON LOS SORTEOS DE LOTERÍA POPULAR PARA EL AÑO 2016 QUE CONSISTE EN COLECCIONAR FRACCIONES

[PODER LEGISLATIVO](#)

[PROYECTOS](#)

[PODER EJECUTIVO](#)

[DECRETOS](#)

[REGLAMENTOS](#)

[INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS](#)

[NOTIFICACIONES](#)

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clíc)

PODER LEGISLATIVO

NO SE PUBLICAN LEYES

PODER EJECUTIVO

NO SE PUBLICAN DECRETOS EJECUTIVOS

- [ACUERDOS](#)

- MINISTERIO DE HACIENDA
 - MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
 - MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
-

DOCUMENTOS VARIOS

- DOCUMENTOS VARIOS
 - GOBERNACIÓN Y POLICÍA
 - EDUCACIÓN PÚBLICA
 - TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
 - JUSTICIA Y PAZ
 - AMBIENTE Y ENERGÍA
-

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- EDICTOS
- AVISOS

REGLAMENTOS

COLEGIO DE MICROBIÓLOGOS Y QUÍMICOS CLÍNICOS DE COSTA RICA

INCLUSIÓN DEL ARTÍCULO 12 BIS EN EL REGLAMENTO DE REQUISITOS Y FUNCIONES PARA ASISTENTES DE LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y QUÍMICA CLÍNICA

MANUAL DE NORMAS Y REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN DE: ASISTENTE TÉCNICO, TÉCNICO 1, TÉCNICO 2 Y ASISTENTE DIPLOMADO EN LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y QUÍMICA CLÍNICA

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA-HEREDIA

REGLAMENTO DE CAJA CHICA

- REGLAMENTOS
 - BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
 - AVISOS
 - MUNICIPALIDADES
-

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
 - BANCO CRÉDITO AGRÍCOLA DE CARTAGO
 - UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
-

▪ [PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA](#)

RÉGIMEN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA EN PROCESO DE REFORMA PARCIAL A LOS REGLAMENTOS DE DESARROLLO URBANO

La Municipalidad de San José, informa que mediante acuerdo municipal N° 1, artículo único de la sesión extraordinaria N° 002, celebrada por el Concejo Municipal de San José el día 12 de mayo del año en curso, se ha iniciado proceso de reforma parcial a los Reglamentos de Desarrollo Urbano, específicamente a fin de cambiar la zonificación en parte del distrito Catedral, con ocasión del proyecto Ciudad-Gobierno. Por tal razón, en cumplimiento del artículo 17 inciso 1) de la Ley de Planificación Urbana, se convoca a audiencia pública a todos los interesados, para que se conozca del proyecto de reforma y de las observaciones verbales y/o escritas que tengan a bien formular.

Esta audiencia se llevará a cabo en el auditorio del edificio municipal José Figueres Ferrer sito en av. 10, calles 34 y 36, el día sábado 22 de octubre, de 8:30 a.m. a 12 m.d.

Para efectos de lo anterior, a partir del 30 de setiembre próximo los interesados pueden consultar los documentos correspondientes a las modificaciones (textos y mapas), en el sitio web de esta municipalidad www.msj.go.cr o bien obtener copia en nuestra plataforma de servicios, ubicada en el 1° piso del edificio José Figueres.

- [MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ](#)
- [MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN](#)
- [MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA-HEREDIA](#)
- [MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE](#)
- [MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ](#)

AVISOS

COLEGIO PROFESIONAL DE PSICÓLOGOS DE COSTA RICA

Acuerdo N° V.1.5.9-20-09-16.—Esta Junta Directiva acuerda debido a la suspensión de la asamblea general extraordinaria N° 101-2016, del día 19 de setiembre, publicada en el Diario Oficial *La Gaceta* los días 07 y 08 de setiembre, que la misma se reprograma para el lunes 17 de octubre del 2016, en primera convocatoria a las 16:30 horas y en segunda convocatoria a las 17:30 horas, sita en las instalaciones del Colegio de Profesional de

Psicólogos de Costa Rica y que tiene como punto único el Recurso de Apelación interpuesto por el Lic. Óscar Lorenzo Chaverri Orozco, Exp. N° 01-2015.

COLEGIO PROFESIONAL DE PSICÓLOGOS DE COSTA RICA

a. Esta Junta Directiva acuerda una vez confirmado el cumplimiento del artículo 15 de la Ley N° 6144, convocar a la Asamblea General Extraordinaria N° 102-2016, el día lunes 07 de noviembre del 2016, en primera convocatoria a las 16:30 horas y en segunda convocatoria a las 17:30 horas, sita en las instalaciones del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, ubicado 600 metros este de la Estación de Servicio La Galera, carretera vieja a Tres Ríos. Como punto único Recurso de Apelación interpuesto por la Licda. Carolayn Olmazo Ríos. Exp. N° 16-2015.

COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE COSTA RICA

La Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 29 y 47, inciso b) de la Ley N° 7221, convoca, a los miembros del colegio a la asamblea general extraordinaria que se realizará en nuestra sede central el sábado 24 de setiembre del 2016, a partir de las 9:00 a. m. En caso de no haber quórum a la hora indicada, la Asamblea General se reunirá una hora después 10:00 a. m. con un mínimo de 50 miembros presentes.

- CONVOCATORIAS
- AVISOS

BOLETÍN JUDICIAL

SALA CONSTITUCIONAL

ASUNTO: Acción de inconstitucionalidad.
A LOS TRIBUNALES Y AUTORIDADES DE LA REPÚBLICA

HACE SABER:

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Para los efectos de los artículos 88 párrafo segundo y 90 párrafo primero de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, que en la acción de inconstitucionalidad que se tramita con el número 15-015092-0007-CO promovida por Ana Doris González González, Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) contra el Título 2010 Ministerio de Educación Pública del artículo 2 de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República del Ejercicio Económico 2015, N° 9289 de 1º de diciembre de 2014, publicada en el Diario Oficial

La Gaceta N° 241, Alcance 80, de 15 de diciembre de 2014, por estimarlo contrario al derecho protegido en el artículo 78 de la Constitución Política, se ha dictado el voto número 2016-012803 de las once horas y veintiuno minutos de siete de setiembre de dos mil dieciséis, que literalmente dice: “Se declara con lugar la acción, en consecuencia se declara la inconstitucionalidad por omisión del Título 210-Ministerio de Educación Pública del artículo 2 de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2015 (N° 9289 de 1° de diciembre de 2014), por no cubrir el monto mínimo del 8% de gasto público en educación estatal, previsto en el artículo 78 de la Constitución Política. Se previene al Poder Ejecutivo y a la Asamblea Legislativa no volver a incurrir en la omisión que dio mérito para acoger esta acción. Comuníquese este pronunciamiento a los Poderes Legislativo y Ejecutivo. Reséñese este pronunciamiento en el Diario Oficial *La Gaceta* y publíquese íntegramente en el *Boletín Judicial*. Notifíquese. El Magistrado Cruz Castro pone nota. Los Magistrados Castillo Víquez y Rueda Leal ponen nota conjunta”.

Se hace saber que la anulación, inconstitucionalidad o eliminación indicada, rige a partir del momento que se indica en la parte dispositiva del voto.

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)